

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 102
REUNIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE PAILLACO**

FECHA : 09 de octubre de 2019.-

HORA DE INICIO : 15:13 HORAS.-

HORA DE TÉRMINO: 17:10 HORAS.-

En Paillaco a nueve días del mes de octubre del año 2019, siendo las quince horas con trece minutos, en la sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, se procede a iniciar la Reunión N° 102 presidida por la Alcaldesa titular Sra. Ramona Reyes Painequeo, . Actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena Pérez
- Jaime Reyes Duran
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Orlando Castro Barrera
- Mario Schmeisser

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

- 1° **APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 101**
- 2° **CUENTAS DEL PRESIDENTE:**
 - Informe Viaje a Argentina Alcaldesa Ramona Reyes Painequeo.
- 3° **INFORME DE COMISION:** Finanzas
- 4° **MATERIA DE ACUERDO:**
 - Entrega en Comodato de Clínica móvil dental expone DESAM.
- 5° **ENTREGA:**
 - Programa Aniversario Comuna.
 - Presupuesto Municipal 2020.
- 6° **VARIOS:**

1º APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 101

1.1.- Se aprueba el Acta N° 101 sin observaciones.-

2º CUENTAS DEL PRESIDENTE:

- Informe Viaje a Argentina Alcaldesa Ramona Reyes Painequeo.

2.1.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes da cuenta e informa SOBRE VIAJE POR RECIBIMIENTO DE DISTINCIÓN “Líderes para el Desarrollo Integral para Latinoamérica, Gobernador Enrique Tomás Cresto” Buenos Aires Argentina. Señala:

INFORME ALCALDESA RAMONA REYES POR RECIBIMIENTO DE DISTINCIÓN “LÍDERES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LATINOAMÉRICA, GOBERNADOR ENRIQUE TOMÁS CRESTO”, BUENOS AIRES, ARGENTINA

1. En el mes de septiembre fui informada sobre la obtención de la importante distinción “Líderes para el Desarrollo Integral para Latinoamérica, Gobernador Enrique Tomás Cresto”, instituida por el Senado de Argentina; la Federación Argentina de Municipios; la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales y el Club Shalom.
2. La distinción se entrega desde el año 2006 a líderes latinoamericanos que han destacado por su trayectoria y enfoque innovador de sus acciones, siendo un aporte para el bienestar de sus comunidades.
3. Particularmente, se me reconoció por el trabajo que he realizado en Paillaco durante casi 11 años como alcaldesa, por las funciones que cumplí entre 2017 y 2019 como presidenta de la Comisión Mujer y Género de la Asociación Chilena de Municipalidades, y por la función que desempeño actualmente como integrante de la directiva de la Red Iberoamericana de Municipios por la Igualdad de Género, siendo la única representante chilena con cargo directivo.
4. El texto del galvano recibido señala: “Queremos expresarle nuestro más sincero agradecimiento por su impronta en la labor desempeñada, al demostrar siempre mística, entusiasmo e invaluable apoyo que se refleja en su gran sentido de compromiso con nuestra sociedad”.
5. La premiación se realizó el jueves 3 de octubre en la Cámara de Diputados de Argentina, ubicada en la ciudad de Buenos Aires. Mi viaje significó un viático de \$489.859 más pasajes aéreos.
6. Quiero destacar que para mí fue un honor recibir este premio en nombre de las mujeres de Paillaco, las mujeres de la Región de Los Ríos, las mujeres campesinas y las mujeres mapuche. Agradezco a todas las personas que hicieron posible esto, en especial a mi equipo, porque una alcaldesa no se hace sola, sino que junto a su equipo y comunidad.

Señala que hubo otras personas que le acompañaron a recibir este premio y lo hicieron cubriendo sus gastos como corresponde y con los permisos administrativos correspondientes, para que quede absoluta claridad al respecto.-
Señala que se distinguieron mujeres de Brasil, empresarios, artistas, todo fue muy emocionante.-

3º **INFORME DE COMISION:**

3.1.- Comisión de Finanzas

La secretaria Municipal señala que en horas de la mañana a las 10 horas se reunió la Comisión de Finanzas presidida por el concejal Gastón Fuentes más la presencia de los concejales:

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena Pérez
- Jaime Reyes Duran
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Orlando Castro Barrera
- Mario Schmeisser

Más la presencia de la administradora Municipal y la Encargada de Rentas y Patentes, en esta reunión se vieron dos patentes de alcoholes, la del Sr. German Soto Müller, patente la cual quedó pendiente hasta que no cumpla los requerimientos que le exige SERNATUR, el concejo municipal señala que la información entregada no se encuentra completa, y se solicita que no se presenten patentes de alcoholes cuando no se encuentren con los antecedentes completos.-

En la segunda patente de alcoholes que se presentó, se pre aprobó:

AUTORIZAR LA CANCELACION DE PATENTE DE ALCOHOL ROL 4-131 DE CAFETERIA LETRA “Ñ” A CONTAR DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2018 Y AÑO 2019 DE LA SRA. SILVIA ROSAS ROSAS.-

Se ratifica el presente acuerdo en reunión ordinaria 102.-

4º **MATERIA DE ACUERDO:**

- Entrega en Comodato de Clínica móvil dental expone DESAM.

La Alcaldesa informa que este punto ya no se encuentra en tabla ya que esta clínica móvil se le iba a entregar al municipio de Rio Bueno pero el Municipio de Rio Bueno consiguió una clínica nueva y quedara con nosotros, pero es voluntad de la JUNAEB entregársela a otra comuna que lo necesita más, el día de mañana llegaría la nueva clínica dental móvil.-

5° ENTREGA:

- Programa Aniversario Comuna.

5.1.- Se hace entrega de Programa de aniversario del aniversario de la comuna, programa que se anexa al presente acta, el 17 es el acto aniversario, el 18 es el acto y desfile y el 19 y 20 el tren, más el show de los Vásquez, este mes se inauguraran algunos Recintos “Casa de Todas y Todos” y calles que se terminaron de construir este año.-

5.2.- La Alcaldesa señala que se realizara un reconocimiento a “Mujeres Extraordinarias”

5.3.- Los concejales solicitan que las invitaciones a los actos sean entregadas con antelación ya que muchas veces han recibido con dos días de anticipación y no es suficiente para organizar la agenda

- Presupuesto Municipal 2020.

5.4.- La alcaldesa indica que este es un presupuesto bastante conservador no se visualizan mayores ingresos distintos a este año, las partidas son generales, con algunos énfasis, ya que el próximo año se debe avanzar con la planta así que hay prioridad en un consumo del presupuesto que no es menor, se llamaran 4 cargos, y en el mes de abril se cumple un año de la publicación de la planta y se deberán llamar esos cargos.-

5.5.- El Sr. Walter Gebhard señala que es un presupuesto muy austero, la única modificación en los ingresos puede ser que hace dos semanas se tubo reunión con los comités de agua de Pichi Y Reumen donde se acordó que el próximo año se comenzara a cobrar el alcantarillado, se estima que se cobrara 30 millones de pesos al año que tampoco es tanto, se tiene que tener una reunión ahora con los vecinos, pero fue tomado de buena forma por los comités, señala que mañana parte un técnico en construcción fiscalizando las instalaciones de viviendas irregulares, ya que el equipo municipal no pudo hacer el trabajo Se le harán aportes mínimos a educación y salud y los gastos operacionales de la casona del Llolly

5.6.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que se contratara a alguien para que haga el trabajo que los funcionarios no pudieron hacer, no entiende, se parte con un trabajo para recuperar ingresos y se parte de inmediato con un gasto.-

Señala que el presupuesto que la alcaldesa recibe para la parte central se rige por parámetros que son predecibles pero no entiende porque se le tiene que seguir pasando a educación y salud que reciben mucho dinero, sugiere que en salud solo se quede en lo que es la farmacia y el artículo 45, hace un año y medio que pidió se cree la Comisión del adulto Mayor y ha pasado un año y medio esta comisión a la espera de recursos, el pide que educación y salud el año 2020 partan de cero, ellos también piden austeridad.

5.7.- La alcaldesa señala que lo que se está aportando a salud es la parte del Bienestar que se debe traspasar de la municipalidad, la farmacia del pueblo, y esos son los 70 millones y en educación pasan recursos que no se pueden financiar, una deuda con la JUNJI, esta anexado el detalle, se está traspasando lo que no se puede financiar con fondos de salud y fondos de educación.

5.8.- Se hace entrega de modificaciones presupuestarias de educación y salud para ser vistas la próxima semana en reunión de comisión.-

5.9.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que en la reunión de la mañana se conversó la posibilidad de revisar la ordenanza la próxima semana para el martes 15, por lo que solicita a la administradora, que los jefes de salud y educación vengan a explicar estas modificaciones presupuestarias en no más de 15 minutos para después entrar al tema de la ordenanza.-

6° VARIOS:

6.1.- El Concejal Sr. Mario Schmeisser presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que el día de ayer se juntó con la SEREMI de Transporte para ver el tema del tránsito en la comuna de Paillaco, y más que nada ver el tema de la generación de recursos, por otro lado señala que por parte de la seremia también están tratando de generar recursos a través del Gobierno Regional de proyectos que no necesitan RS y son mas rápidos, sería bueno generar recursos para la calle Pérez Rosales y ver el tema con transito insistir el tema de la señalética y el paso peatonal y situación de estacionamientos para personas con discapacidad, así como la demarcación de los taxistas para ordenar más el tránsito
- Se refiere al tema de salud, lo comenta acá, consulta cual es la situación del CESFAM respecto un médico que fue desvinculado y la posibilidad que se puedan contar con más profesionales del área de la medicina para la gente ya que es recitada en varias ocasiones, a él le genera duda ya que se ve la construcción de la oficina administrativa del Departamento de Salud y sin embargo se dice que no hay recursos para contratar médicos y profesionales de la salud, eso le preocupa, cree que hay un tema de la administración de la salud en la comuna.-

6.2.- La alcaldesa señala que lo del tránsito sería bueno invitar a la SEREMI y hacerlo como corresponde, todo de nuevo, no tiene información que hayan pedido información para ejecutar el proyecto de gestión de transito ya que la vía de recursos es SUBDERE y FRIL

6.3.- El Concejal sr. Gastón Fuentes señala que a raíz de lo que plantea el Concejal Schmeisser a él le sorprende el costo tan alto que tuvo este proyecto el año pasado, se refiere a señalética dentro de la ciudad, él tiene experiencia en el tema y no tiene por qué ser en madera, la alcaldesa puede cambiar la dirección del

tránsito y la gente ira por donde se le indica, él no quiere ser irónico, la gente que se mueve en la mañana en vehículo es impresionante, entonces esperar que, la alcaldesa tiene la facultad de cambiar y ordenar el tránsito, por ejemplo tomar la calle Mac Iver y terminar con los choques en Camilo Henrique con Mac Iver, ese tipo de cosas se pueden hacer y no se necesitan recursos para ello más allá del proyecto que valla a la SUBDERE o sea un FRIL hay cosa que la alcaldesa puede hacer con las facultades que tiene para ordenar el tránsito, le solicita a los funcionarios municipales, al SECPLAN que se lea la ley por favor.-

6.4.- Lo de salud la alcaldesa señala que la comuna tiene 8 médicos trabajando en el CESFAM, hay muchos profesionales al servicio de la comunidad y el tema de salud no pasa por tener más o menos recursos existe una dotación sobreestimada en salud, se le pagan 2 grados más a los equipos, hay una holgura importante, si el DESAM crece, es con recursos que el Sr. Duran consigue vía proyectos y gestión así como la ampliación del Centro de Promoción de Salud, aconseja no mezclar los temas son recursos distintos

6.5.- El Concejal Sr. José Aravena presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que tuvo una reunión con los trabajadores de aseo y ornato, la primera reunión fue informativa del capataz que se había ido y se nomina un joven que era un trabajador de la empresa como capataz, al día de hoy se ve una buena relación con los trabajadores, se le dio a conocer lo que se había recogido de los trabajadores que se sentían inseguros y que tenían miedo hasta de organizarse, habían carencias de herramientas para hacer su trabajo, la falta de cancelación de horas extras. En la segunda reunión se realizó la elección del Comité Paritario y se eligió la parte que representa a los trabajadores. Ahora él solicita que el municipio se reúna con los trabajadores y con el comité paritario, inclusive al ITO don Fernando Sepúlveda nadie le informo que había una reunión a esa hora.-
- Solicita reforzar la planta de aseo y ornato en este tiempo con cortadores de pasto que es lo más complicado.-
- Vuelve a solicitar por cuarta vez informe de la Corporación Cultural y tiene que ver con el orden jerárquico de esta corporación y los sueldos de cada uno.-
- Se refiere a calle de Pichi Ropulli frente a carabineros, ingreso al estadio, hay vecinos que dejaron su auto antes que se comience a pavimentar y no pueden ingresar ahora, se trata de adultos mayores, solicita ver la posibilidad que alguien valla a ver y que se le autorice a estos vecinos pasar.
- Solicita que el registro civil y el edificio municipal cuente con ingreso para discapacitados que hay que atenderlos afuera
- Reitera carta del concejal Danilo Jorquera, de Rancagua que solicita se le pueda recibir en Paillaco en el mes de febrero para presentar un grupo folclórico que ha tenido gira por varios países y tener reunión con los dirigentes además, solicita cupos para el tren y para que estos niños puedan conocer Isla Huapi, la idea es tener un día importante con dirigentes de Paillaco.-

6.6.- La Administradora Municipal señala que se reunió con el gerente de la empresa el sr. Claudio Vallejos y esta al debe la presentación del nuevo capataz y se le pidió tenerla a la brevedad, después de esa reunión se puede tener una reunión con los trabajadores

6.7.- La alcaldesa solicita ver si se puede apoyar el equipo de corte de pasto dependiendo del presupuesto.

Lo del Sr. Juan Vásquez y la corporación solicita lo informe la administradora.

Solicita que don Cristian Navarrete vea el tema de Pichi Ropulli.

Solicita al SECPLAN solucionar a la brevedad el tema de los accesos para discapacitados.-

5.8.- La alcaldesa señala que con el Concejal Sr. Aravena acompañaron a la Sra. María Bustos a reunión con el Ministro Moreno ya que el proyecto de diseño habría quedado fuera de financiamiento de 31 millones, no les fue tan bien con el ministro, se quedó ver cómo conseguir los recursos, se ofreció a la AMCAP y se quedó en gestionar con el Ministro y el Sub Director de APR nacional y si es así se podría avanzar en dos años la ejecución de este proyecto que es muy importante.-

5.9.- El concejal sr. José Aravena reconoce la gestión del Senador en esta reunión no siendo la primera que gestiona con un Ministro.

5.10.- El Concejal sr. Jaime Reyes presenta los siguientes puntos varios:

- Informa su participación de un seminario los días 1 y 2 en Valdivia, él fue como veterinario, pero finalmente se inscribió como concejal de Paillaco, ya que no vio gente de Paillaco, el seminario se llamaba Enfermedades Emergentes y Pre Emergentes a raíz el cambio climático, donde se está haciendo un movimiento tipo Green Piece y se está uniendo la medicina humana y la medicina veterinaria producto que hay muchas enfermedades parásitos que no estaban presentes y que a raíz del cambio climático están apareciendo, el 60% de las enfermedades humanas son transmitidas por animales, fue una actividad transversal y se ve nuevamente como la política reacciona hasta 30 años después de la ciencia y primero se hace en los países desarrollados y después se le comunica a los países como nosotros. Cree que es necesario tener una mirada más global y local y comenzar a pensar en una oficina de Cambio climático ya que hoy se ven las arista por separado, en ese sentido le interesa participar del PLADECO.-
- Le interesa recibir informe y como poder reducir el gastos mensuales y hacer un cambio de comportamientos en la comunidad en el tema del reciclaje.-

5.11.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que él no estuvo en la última reunión de concejo en Itropulli donde se llegó al dialogo con las organizaciones, le sugiere a la alcaldesa que se revise lo que paso el 18 de septiembre, partió mal ya que el TEDEUM se demoró 23 minutos en partir, el tema rebalsó todo lo esperado cuando empezaron por enésima vez a contar la historia de una banda de guerra de

un colegio, consulta si no había una alternativa distinta considerando la lluvia, nadie tomo la decisión de cambiar y reducir el acto, a la gente que estaba desfilando cree que le faltaron el respeto , lo planea en buena y espera que eso no vuelva a suceder

- Señala que en la plaza hay muchas bandurrias, hay unos arbolitos que se plantaron frente a dependencias municipales, a él le encanta la naturaleza, cree que falta que alguien se haga responsable de esto, él fue y les puso abono , hay un árbol que está cortado de raíz y está seco, cuando escucha lo del cambio climático parece que todos miraran al frente pero nadie mira al lado, se le podría solicitar a un funcionario que apadrine esos árboles, cree que no es mucho pedir y que no los planten en agosto, que lo hagan cuando corresponde.-
- Se refiere a su seminario que asistió a Concepción, que fue muy bueno, eran 4 participantes y fue como tomar clases particulares, dos días, de un nivel extraordinario, él le pude dar los datos de la abogada de la municipalidad de Concepción y sugiere se converse con ella y en conjunto con otros alcaldes vecinos se puede contratar y saldría más barato, su viatico más la inscripción fue como 600 mil pesos, además ésta bogada maneja otros temas municipales como lo es presupuesto municipal.-

5.12.- La alcaldesa señala que el 18 de septiembre reconoce que las cosas no funcionaron muy bien, pero ese día reconoció que los desfiles hay que hacerlos con lluvia o sin lluvia en la calle, lo que hay que hacer es acostumbrarse a desfilarse con ropa de agua, a ella no le gustan los desfiles, tampoco le gustan las Bandas de Guerra, pero la gente y los niños se preparan todo el año para el 18 de septiembre y se quieren lucir, hay que tener un plan de contingencia donde todos estén con ropa de agua, lo que vale para el 18 de octubre, los actos efectivamente son excesivos, las alocuciones son verdaderamente extensas y los docentes no son capaces de acortar.-

5.13.- El Concejal sr. Mario Schmeisser señala que él vio la cara de la administradora que estaba angustiada por lo largo del acto, cree que a la gente no le molesta el desfile, lo que le molesta es el acto protocolar, hay que analizarlo con la persona que hace la alocución

5.14.- El Concejal sr. Orlando Castro presenta los siguientes puntos varios:

- Informa que recibió invitación de la SEREMI de Medio Ambiente, sobre un Taller de Gobernanza Climática, fue bastante interesante, la idea es que desde los municipio se lograra sacar un acuerdo para abordar el tema del cambio climático y la falta de agua, de Paillaco estaba la encargada de Medio Ambiente y el encargado de Seguridad, pero el problema del agua es transversal pero no hay financiamiento, lamentablemente los APR siguen viviendo de pellejerías y terminan los municipios subsidiando todo, cree que mucha gente se ira juntando en el país para dar ideas y llegar hacer algo, pero él considera que es más de los mismo, ideas sin recursos y nuevamente se le carga la mano a los municipios.

- En relación a Salud, cree que el tema no es criticar lo que se hace, solo son cosas básicas, por ejemplo agendar a los pacientes, si un paciente va a una consulta crónica debiera salir con su hora entregada y no se hace, no se le dan hora para los exámenes, hay un problema de gestión con el tema, están los recursos y los profesionales pero no se hace, no sabe si conversar con los equipos para que vengan a solucionar cosas que después no se hacen, la oferta de las fichas de morbilidad es muy baja ya que generalmente están evocados a los programas, pero existen formas de agilizar las cosas, no sabe si colgar la toalla respecto al tema ya que no ve la intención de mejorar el tema y los reclamos son permanentes con las citaciones
- El día 9 de septiembre se ingresó con el concejal Fuentes y Schmeisser un reclamo a la autoridad sanitaria y se pidió fiscalización al patio 2 para ver el reciclaje que se hace allí y para que la autoridad diga si lo que se acopiaba en ese lugar estaba autorizado y contaba con los permisos respectivos, ya que se vio que el antiguo administrador de la empresa de aseo hizo lo que quiso y extraña al ITO municipal, ya que no es normal que se hayan depositado toneladas de choros en el vertedero que estaba cerrado y llenado de bolsas plásticas el patio municipal y llevaba trabajadores municipales a embolsar cosas que no eran adecuadas ya que se trataban de sacos que sacaban de los campos con restos de fertilizantes, el tema es así el patio municipal estaba siendo utilizado para esto, el desconoce cuál es la situación legal de todo esto, se está luchando para tener limpio el ambiente y por otro lado vienen de fuera a ensuciarlo, cree que esto se dejó pasar, este señor vino a pintar un cuento bonito pero a tiempo se pudieron dar cuenta que vendía algo que en otra parte lo habían denunciado, la autoridad sanitaria lo confirmó, hablo con la encargada de medio ambiente y ahora hay un proceso judicial y una denuncia, los residuos aún están allí todavía, es preocupante, el insiste todo este problema del aseo no fue tal, no se hizo nada y prácticamente los trabajadores andaban con sus propios elementos de seguridad, estas son malas empresas y a raíz de eso se pidió este informe a la autoridad Sanitaria y les dieron la razón y lo que les interesa saber es que se está haciendo de parte del municipio frente a esta situación.-

5.15.- La alcaldesa informa que se tuvo una reunión con el representante de la empresa fue una reunión bastante fuerte, el dueño esta defraudado por lo que hizo su socio, el confió este trabajo para abrir un rubro de negocio pero jamás pensó que ocurriría este desastre, por lo que despidió a este trabajador, le tiene retenido el finiquito, ya que hay otras deudas de plata, el empresario está complicado, en esta concesión no llego otra empresa se podría eliminar la empresa pero que se hace sin la empresa.-

5.16.- La administradora municipal, señala que esto nunca fue autorizado por el municipio, ese administrador lo pidió por escrito, utilizar el patio municipal N° 2 para el fin que se realizó, ella le contesto por escrito que no se le autorizaba pero aun así lo hizo, y como no cumplió se hizo una inspección al patio y se realizó la denuncia al juzgado de policía local, el empresario se comprometió sacar todo eso en una fecha lo que no se ha cumplido nuevamente porque era tanta la cantidad

de material que ayer pidió un nuevo plazo hasta el día viernes ya que faltaban tres camionadas por retirar, por otro lado se había hecho un contrato de arriendo para que utilizaran el patio 2 como empresa concesionaria con una propuesta novedosa e innovadora y cuando se hizo la propuesta de mejoramiento de ese patio se hizo un contrato de arrendamiento con ellos, en virtud de las mejoras que se harían allí, cosa que no se cumplió y hoy día el asesor jurídico hizo un término de contrato de arrendamiento y ahora él tiene que hacer nueva solicitud, pero ahora solicitaron un espacio más reducido para que la empresa funcione haciendo las mejoras para los trabajadores. Todavía está pendiente el retiro y la municipalidad ha hecho lo posible para solucionar el tema, pero efectivamente el empresario esta con problemas legales producto de este trabajador que hizo un mal uso de los espacios municipales y de la licitación de aseo.-

5.17.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que el tema no es tan simple, las fotos que se acompañaron las tomo él en junio y la ultima la tomo el 1 de septiembre, él le pide que se haga una investigación sumaria, ya que allí se estaban procesando productos de la empresa salmonera traídos de Chiloe y algunos se fueron a Morrompulli, la gente lo dice de forma espontánea, acá mas allá del drama económico que tenga el dueño de la empresa tiene que hacerse responsable y alguien de la municipalidad tiene que responder, porque alguien debe de haber dicho que se arriende, después no hubo seguimiento, otra cosa grave cuando vino el Superintendente de Medio Ambiente él le deslizo lo que estaban ocurriendo y aun no contestan, el texto es el mismo, el tema no es tan simple.-

5.18.- La alcaldesa señala que acá hubo la contratación de una nueva empresa de aseo, se firmó un contrato de arriendo para comenzar con el tema del reciclaje que se licitaría, todo se hizo en base a la buena fe, se está claro después de la reunión con el dueño de la empresa que este señor que era el capataz era un verdadero timador y que dejo la embarrada acá, se está claro de eso, pero el tema concreto es que se tiene que seguir trabajando con la concesión de aseo.-

5.19.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que él cree que esto no debiera ser una cacería de brujas, porque ese día como era reunión de comisión, se le dio a entender al capataz que esperara un pronunciamiento de la municipalidad pero él ya estaba ocupándolo, ellos no quisieron mencionar al ITO ya que no estaban seguros de quien era ya que estaría complicado, el día domingo 1 de septiembre había gente trabajando allí en un día domingo, camino a la Luma estaban acopiando el mismo material y habría que averiguar ya que de un departamento municipal habrían sacado madera y al parecer fueron los mismos, esto se da en un contexto y no es un hecho aislado, a él le preocupa como los funcionarios municipales no se dieron cuenta de lo que estaba pasando, alguien de la municipalidad se debió haber percatado de lo que estaba pasando allí, ese es el tema. Espera que esto no vuelva a pasar pero espera no lo dejen en el aire y se averigüe quienes fueron los negligentes, acá hay responsabilidades administrativas.-

5.20.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que el problema es que mientras se estaba conversando el tema este señor estaba reciclando para él y fue tan “cara de palo” que mientras estaban conversando estaba utilizando los trabajadores en ese reciclaje particular y ensacando sin medidas de seguridad, es más un fin de semana se los llevo a Osorno a trabajar, lo que no tiene que volver a ocurrir es que quien está a cargo desde la municipalidad siendo el inspector no lo halla detectado, este señor se burló de la municipalidad por falta de fiscalización de parte de la municipalidad.-

5.21.- La Concejala Sra. Ruth Castillo presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que conversaba con apoderados de la escuela de Itropulli, sobre niños que están sobrepeso, cree que hay que hacer una campaña para que los padres tomen conciencia, los padres y las familias ya que si se coloca un profesional de esta área es para ayudar a los niños.
- Señala que asistieron varios concejales al RAP donde se hizo una primera gala de los segundos medios, fue muy interesante, los jóvenes y niñas tenían bonitas técnicas y vestimentas, les envía las felicitaciones ya que fue algo hermoso donde no se gastó dinero.
- En Los Tallos Altos el año pasado se pagó una un aporte de dinero donde colocaban dinero para el combustible para rellenar la entrada de las viviendas de este sector pero faltaron
- Estuvo en una reunión de la Unión Comunal Rural donde se habla de los puntos limpios, consulta donde se van estos desechos que se están recibiendo, consulta si desde el municipio no se podría contactar a alguien que venga a retirarlo lo que podría generar algún tipo de recursos además para esa gente. Solicita respuesta de esto.
- Señala que hay un generador que se colocó en el hogar de Ancianos , no es que no este, el problema es que cuando se corta la luz una persona debe ir a dar la luz lo que no debiera ser ya que debe ser automático, también hay problemas en las cañerías.-
- Felicita a la alcaldesa por el reconocimiento que recibió en Buenos Aires ya que cree que se lo ha ganado, y por eso ella debió asistir a actividades de aniversario de la Nueva Región, en el desfile fue una comitiva del liceo pero como no estaba informada fue una sorpresa para ella, el segundo día fueron con el alcalde subrogante y extrañó que no se reconoció a nadie de la comuna de Paillaco, consulta si no se pidieron un candidato a la municipalidad para reconocer, si no lo pidieron cree que sería necesario hacer la consulta al Gobierno Regional porque no reconocieron a nadie de Paillaco.

5.22.- La alcaldesa solicita que lo de la obesidad hay que conversarlo con el DAEM y salud

Hay que entregar un reconocimiento al liceo por la actividad de los segundos medios del liceo

Encarga la situación de los Tallos altos al Sr. Cristian Navarrete

Con respecto a los puntos limpios lo estar trabajando Medio Ambiente y está haciendo conexión con CONARE

La alcaldesa informa que el CORE aprobó el diseño del cierre del vertedero una vez que se haga se podrá ver que se hace en ese espacio, además está incorporado hacer un pequeño centro de reciclaje

El generador del hogar de ancianos se averiguará

Lo del reconocimiento de la región a personas destacadas de cada comuna en Paillaco no lo pidieron razón por lo que cree hacer una queja formal al respecto.-

La alcaldesa informa que el día de hoy fue al Diario Austral ya que es un poco insostenible el tema por el retraso del convenio para poder iniciar la licitación del estadio Santa Filomena, se está a 9 de octubre y hay cambio de intendente, el CESFAM al parecer recién la semana pasada dieron la instrucción que se empiece a avanzar en la redacción del convenio, eso significa que de los 2.600. Millones que se tenían para ejecución de este año, se llevan 1200 millones y más encima el gobierno regional manda recursos para la SUBDERE para justificar gastos, es mala gestión y no es mala voluntad de los CORES, considera que esto es decidía política o mala gestión, todo el presupuesto de este año quedara comprometido para el próximo año.-

El Concejo Municipal respalda las declaraciones de la alcaldesa respecto a la preocupación que aún no se llega al 50% del gasto de poder ejecutar lo comprometido del FNDR

No existiendo más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 17.10 horas.

Sra. Ramona Reyes Painequeo
ALCALDESA DE PAILLACO

Carola Medel Veloso
SECRETARIA MUNICIPAL